

Solicitud para la Academia Internacional

Hatikvah Escuela Charter

Usted está a punto de tomar el primer paso para asegurar una educación de alta calidad para su hijo(a) en un ambiente acogedor y amable. La fecha, la hora y el lugar de la lotería le serán comunicados al correo electrónico que proporcione en esta aplicación. Los alumnos que no sean seleccionados en la lotería para obtener un asiento en el jardín de infantes (kindergarten) o en alguno de los otros grados más altos, serán puestos en la lista de espera.

Los alumnos que queden en la lista de espera serán matriculados conforme haya asientos disponibles.

La fecha límite para presentar la aplicación es el 5 de marzo, 2027 a las 4:00 PM. La lotería tendrá lugar el día 10 de marzo de 2027, a las 3:30 PM via zoom..

Si usted desea añadir a su hijo(a) en la lista de espera para este año escolar **2026-2027**, aparte de aplicar para la lotería de Marzo de **2027** (para el año escolar que comienza en septiembre **2028**, favor de enviar un correo electrónico a Stacey Inguardi para dejarle saber que añada a su hijo(a) en la lista de espera de este año: singuardi@hiacs.org.

Si necesita ayuda puede llamar a la oficina al 732-254-8300.

* Requerido

Apellido del Estudiante*

Nombre del Estudiante*

Nombre y Apellido del Padre o Tutor*

Dirección*

Ciudad*

Estado*

Código Postal*

Correo Electrónico del Padre o Tutor*

Teléfono de Casa*

Teléfono Móvil*

Distrito Escolar*

Sexo del Estudiante*

Fecha de Nacimiento mm/dd/año*

Otros niños en el hogar*: Por favor escriba los nombres de cada niño(a) que viva en el hogar, fecha de nacimiento, grado en que estará en septiembre **2027**, y escriba si o no para indicar si el niño(a) está aplicando a nuestra escuela también.

Por ejemplo: Juan Díaz, 8/12/2013, 4to grado, No, no está aplicando a HIACS.

Tome nota que estamos pidiendo el grado en que el niño(a) estará en septiembre **2027**..

¿En qué grado entrará su hijo(a) en septiembre de **2027**. Recuerde que le estamos preguntando por **Septiembre 2027**—si su respuesta es para un mes o año diferente, su aplicación será considerada inválida y será descartada. También tenga en cuenta que su niño(a) tiene que haber cumplido los 5 años de edad en o antes de **10/31/27**. Si la fecha límite en su distrito escolar es antes de esta fecha, usted no podrá matricular a su hijo(a) en Hatikvah sino hasta el siguiente año escolar. Si usted somete la aplicación sabiendo que su distrito escolar tiene otra fecha límite antes que esta, su aplicación será inválida y descartada.